

deduccion alquiler

Escrito por jimenezg - 03/04/2013 11:41

Si se decide realizar la deducción por alquiler o es obligatorio hacerla, que no lo sé: Hay que llevar los recibos a Hacienda o el contrato alquiler. Yo hago transferencia desde la tarjeta de credito. Y somos tres cotitulares. Gracias por leer. Un saludo

=====

Re: deduccion alquiler

Escrito por asepro - 04/04/2013 11:56

No, si no quieres.

No hay que llevar nada, salvo que te hagan una inspección. Lo que tienes que hacer son números y ponerlo en la declaración de la renta.

salu2.

=====